El futuro es de todos | DNP Departamento Nacional de Planeación

ENTREGA DE INFORMES Y/O PRODUCTOS

CONTRATO Nº DNP-917-2022

Nombre del Contratista:	TELBROAD S.A.S.
Supervisor:	Javier Alfonso Lesmes Patiño
Dependencia:	DIRECCIÓN DE ECONOMÍA NARANJA Y DESARROLLO DIGITAL - DENDD
Fecha de Recibo del Supervisor	20/09/2022
Firma del Supervisor	

Informe Nº 1 de 4

Producto Nº de

Observaciones

NOTA: Doy fe que este informe de actividades pertenece a mis actividades realizadas durante el contrato. y que no será necesario firmar por contribuir a la política de eficiencia administrativa

Folios 2

Firmado digitalmente por:
Nombre: Javier Alfonso Lesmes Patiño
Cargo: Supervisor
Organización: Departamento Nacional de Planeación - Bogotá
identificación: 86083380
20/09/2022 11:40:32 a. m.

INFORME DE CONTRATISTA -
(1)/4 CONTRATO No. DNP-917-2022

Contratista: TELBROAD S.A.S. CC: 900411337
Fecha de inicio de contrato: 07/07/2022
Fecha fin de contrato: 31/12/2022
Período del informe: 26/08/2022 al 26/08/2022

Objeto del contrato:

Realizar una consultoría para desarrollar un manual de buenas prácticas en el marco del comercio electrónico dirigido a los operadores postales y logísticos, principalmente a los pequeños y medianos
operadores, para mejorar la prestación de sus servicios.

ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Nombre Actividad	Descripcion
Realizar un diagnóstico del grado de incorporación de los operadores postales y logísticos, principalmente de los pequeños y medianos, en los eslabones de la cadena de valor de comercio electrónico, identificando y caracterizando los servicios relevantes que prestan estos últimos y su potencial participación en nuevos servicios, así como las barreras y limitaciones que actualmente enfrentan los operadores en la prestación de sus servicios.	Se realizó el diagnóstico del grado de incorporación de operadores postales y logísticos en los eslabones de la cadena de valor de comercio electrónico para lo cual se llevaron a cabo 34 entrevistas a operadores. Se identificaron y caracterizaron los servicios relevantes que estos prestan y su potencial participación en nuevos servicios, así como las barreras y limitaciones que enfrentan en su operación.

Realizar una revisión nacional e internacional de las oportunidades de innovación y buenas prácticas de operadores postales y logísticos relacionadas con la adopción de tecnologías digitales en sus procesos para dar respuesta a las dinámicas del comercio electrónico. De manera particular, se espera que en este componente se realice una revisión de fuentes de información, principalmente secundarias, que permitan identificar oportunidades de innovación y buenas prácticas de operadores postales y logísticos relacionadas con la adopción de tecnologías digitales básicas y avanzadas y que deberían promoverse dentro de los operadores del país en el marco del comercio electrónico. Así mismo, debe realizarse un análisis en el que se identifique el grado de dificultad que tendría una empresa pequeña y mediana del sector postal o logístico en lograr adoptar las tecnologías digitales y las prácticas asociadas seleccionadas, para lo cual puede utilizarse una clasificación en una escala cualitativa o cuantitativa respecto a dicha dificultad.	Este mes NO hubo necesidad de realizar este elemento.
Realizar inicialmente una identificación de la normatividad y regulación nacional vigente que deben cumplir los operadores postales y logísticos en la prestación de su actividad de manera específica en el marco del comercio electrónico, entre ellas, medidas de cumplimiento de tiempos, reglamentación sanitaria y fitosanitaria, estándares de calidad y seguridad en los procesos logísticos y otros aspectos que se consideren relevantes.	Este mes NO hubo necesidad de realizar este elemento.

Elaborar un manual de buenas prácticas, con una versión ABC11, dirigido a los operadores postales y logísticos, principalmente a pequeños y medianos, que integre los elementos desarrollados en los componentes uno (1) al tres (3) que sean pertinentes para el conocimiento de los operadores; estos incluyen: i) la identificación de la normatividad y regulación nacional vigente aplicable a los servicios postales y logísticos en el marco del comercio electrónico y orientaciones que faciliten su cumplimiento por parte de los operadores; ii)buenas prácticas de operadores postales y logísticos relacionadas con la adopción de tecnologías digitales básicas y avanzadas (por ejemplo, nuevos procesos y modelos de negocio); y iii) las recomendaciones para la adopción de las tecnologías digitales por estos operadores que permitan la mejora en la prestación de sus servicios tradicionales y la incursión en nuevos servicios en la cadena de valor del comercio electrónico. El manual debe presentar los contenidos de manera didáctica y amigable para el usuario.	Este mes NO hubo necesidad de realizar este elemento.

TELBROAD S.A.S.